

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOMOVICH S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2014. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Febrero del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el quinto piso del edificio situado con frente a la calle Boyacá No. 1.205 intersección con la Avenida Nueva de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, por sus propios derechos, propietario de Una (1) acción; y la sociedad **Mandolin Investments Business Corp SA**, quien lo hace a través de su apoderado especial para este efecto, Ab. Eduardo Luján Huerta, propietaria de **Setecientos Noventa y Nueve (799) acciones**. Todas las acciones son de un valor de Un (00100) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ambas acciones son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en la ciudad de Guayaquil.

En razón de que se encuentran presentes los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito de aquella, la presente Junta es considerada Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. -

Preside la sesión el señor ingeniero Jorge Elias Fayad Antón, en calidad de Gerente General, y en calidad de Secretario Adjunto, actual la Ingeniera Mariana Novillo de Arco, quien así fue designada por los asistentes. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar los informes del Gerente General, del Consejo de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2013.
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2013.
- 3) Resolver sobre el destino de la utilidades si las hubiere.
- 4) Elección del Consejo de la compañía.
- 5) Elección del Auditor Externo para el próximo ejercicio fiscal de la compañía.

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad concurran en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, tomó la palabra el señor ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, Gerente General de la compañía, quien solicitó que se le lea el Orden punto del orden del día, para lo cual y por Secretaría, se dio lectura a los informes del Consejo y del Gerente General, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por

unanimidad. Hecho lo cual se pasó a tratar el Segundo punto del orden, para lo cual se da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013, de lo que se desprende que la compañía obtuvo una utilidad ante de impuesto de Trescientos Noventa y Tres mil Ochocientos Diez 04/100 (US\$ 393.810,04), de los cuales la cantidad de Treinta y Nueve mil Trecientos Cuarenta y Uno 00/100 (US\$ 39.381) se lo destina como Reserva Legal, la diferencia de Trescientos Cincuenta y Cuatro mil Cuatrocientos Veinte y Nueve 04/100 (US\$ 354.429,04) como Utilidad del ejercicio. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad aprueba los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013. Hecho lo cual se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, los señores de la junta deciden aprobar que la utilidad del ejercicio sea destinada a Reserva Facultativa, se pasa a tratar sobre el. Hecho lo cual se procede a tratar el Cuarto punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón Gerente General de la Compañía, manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía para el año 2014, por lo que mociona la designación de la Economista Darry Mejía de Ochoa para desempeñar dicho cargo; los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción y autorizaron al representante legal, para que acuerde con dicha persona, los honorarios correspondientes a su gestión. Posteriormente se pasa a tratar sobre el Quinto punto del orden del día, tomando la palabra el ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que es necesario designar al auditor externo; por lo que mociona la designación de la Compañía Cors Cia. Ltda., para desempeñar dicha función; los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción y autorizaron al representante legal, para que acuerde con dicha persona, los honorarios correspondientes a su gestión. -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leído que le fue a los accionistas, se al aprobó por unanimidad en todo su contenido; dando por finalizada la sesión a las nueve horas cincuenta minutos, para constancia de lo cual firman en unidad de acto: -f) Ing. Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, Presidente de la Junta; f) Ing. Mariana Novillo de RCOS, Secretaria de la Junta; f) Ing. Jorge Elias Joaquín Fayad Antón; f) Mandolín Investments Business Corp SA, Eduardo Ledezma Huerta, Accionistas.-

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

La Certifico:



Ing. Mariana Novillo de Arcos
Secretaría Ad-Hoc de la Junta